

PROSPECCIÓN DEL ESTADO FITOSANITARIO DE LOS MONTES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Nota web

2019

Desde el año 1996 la Administración Autonómica con competencia en materia forestal efectúa una evaluación anual del estado de salud de los montes valencianos, tanto de propiedad pública como particular. Se pretende, de este modo, estimar el nivel de incidencia de insectos, hongos, agentes climáticos y otras fuentes de perturbación que afectan a las especies forestales, así como su evolución en el tiempo. Los resultados de estas observaciones permiten abordar con antelación medidas oportunas de control para promover la conservación de los bosques.

La superficie objeto de prospección está dividida en unidades homogéneas, denominadas masas, que se constituyen

teniendo en cuenta los límites administrativos, el régimen de propiedad, la composición específica, estructura de edades y origen de las mismas y sus condiciones fisiográficas. En cada una de ellas se evalúan anualmente los daños sobre la vegetación de diferentes agentes bióticos y abióticos, siguiendo unas escalas prefijadas.

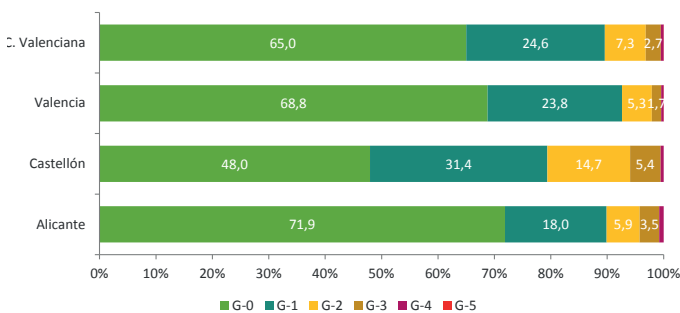
La gran extensión que ocupan los pinares en el territorio valenciano hace que se considere de manera singular las afecciones debidas a la procesionaria y a los insectos perforadores de la madera de los pinos, ya que son organismos que episódicamente generan importantes daños al arbolado.

Procesionaria del pino

El grado de afección en cada masa se evalúa en base a una escala con seis categorías, que van del grado 0 hasta el 5 que refleja defoliaciones completas en toda la masa. Los resultados obtenidos, tratados en su conjunto, permiten estimar un índice de incidencia global, ponderando los diferentes grados de incidencia por superficie afectada por cada uno de ellos.

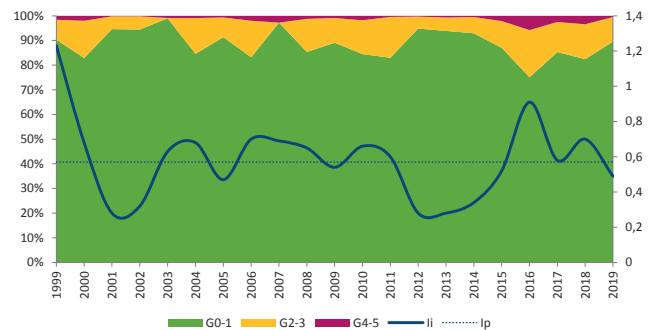
En el año 2019, en el conjunto del territorio, el 65% de la superficie prospectada no ha presentado infestación por procesionaria. En todas las provincias destaca el grado 1 (algunos nidos en la periferia de las masas que alcanza el 25% del total), seguida del grado 2 (bastantes nidos en la periferia y algunos en el interior de la masa), y del grado 3 (defoliaciones parciales en los bordes de la masa y pies aislados con presencia de bastantes nidos en el interior), que apenas alcanza el 2,7%. Finalmente, la proporción de masas en grado 4 (defoliaciones severas en buena parte de la masa) es tan sólo de un 0,5%. No se han observado masas en grado 5, que representaría defoliaciones totales en toda su superficie.

Castellón, provincia en la que se encuentra la mayor superficie de *Pinus nigra*, es la más afectada, debido a la preferencia de la procesionaria por esta especie de pino.



Superficie relativa prospectada en los distintos grados de infestación de procesionaria
(valores inferiores a 1,5% no se señalan numéricamente en la gráfica)

El análisis de la evolución temporal de las poblaciones de procesionaria indica que en 2019 se ha producido un descenso respecto del año anterior. El índice ponderado de infestación es inferior al promedio estimado para el período de los últimos 21 años, si bien no alcanza los mínimos registrados en los períodos 2001-2002 y 2012-2014.



Evolución del porcentaje acumulado de masas afectadas en grados 2+3 y 4+5 y del índice de infestación de procesionaria en la Comunitat Valenciana (la línea de puntos indica el índice de infestación promedio en el período considerado)

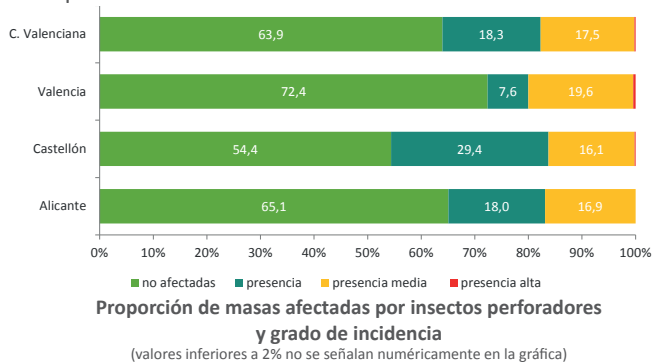
Como conclusión en 2019 la situación de los pinares frente a la procesionaria en buena, con una baja afección: el 80 % de las masas tiene grados 0 ó 1, y no se han detectado defoliaciones totales en ninguna de ellas

Insectos perforadores

Los insectos perforadores de los pinos engloban a bupréstidos y, sobre todo, escolítidos de los géneros *Tomiscus*, *Orthotomicus* e *Ips*, entre otros. Su grado de incidencia se evalúa en base a una escala de tres niveles: presencia, presencias media y alta; estos dos últimos niveles están vinculados a la observación de algunos pies muertos o un gran número, respectivamente. La prospección incluye la estimación del número de pies muertos.

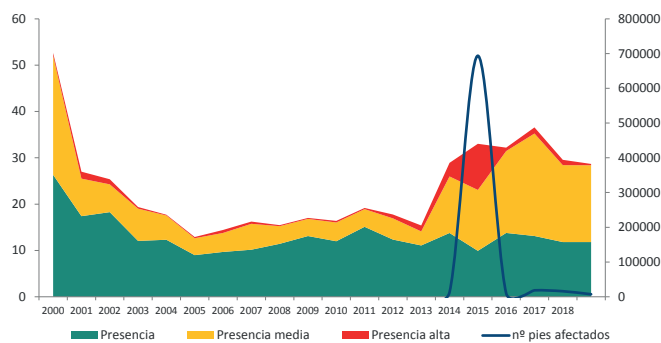
Los resultados en la prospección de 2019 han sido los siguientes: el 64% de las masas prospectadas no se ha visto afectado; Castellón es la provincia que muestra mayores niveles de

afección, con una proporción superior de masas afectadas con niveles de “presencia”. La categoría de presencia media, con la observación de algunos pies muertos, oscila entre el 16 y el 20 % del total. Solo se ha observado presencia alta en dos masas, una de ellas en Cortes de Pallas (V) severamente afectada por una granizada y otra en Alcalà de Xivert (CS) muy debilitada por la sequía del invierno 2018-2019.



En Alicante, la causa más probable de debilitamiento de los árboles, posterior colonización y muerte sería la sequía. En Castellón, ésta también sería la razón en el 60% de los casos, no asignándose un origen concreto para el resto de masas afectadas. En Valencia, la incidencia de estos insectos tras el paso del fuego es el motivo que justificaría el 40% de las masas afectadas; y también el abandono de restos tras cortas (13%) y la sequía y distintos agentes meteorológicos (granizo y viento) (14%); no se ha consignado origen posible para el resto de casos.

La gráfica de evolución interanual en los niveles de incidencia de los perforadores indica que se mantiene la proporción relativa de los distintos niveles respecto del año 2018, pero un un número significativamente menor de pies muertos (7300 en 2019 y 16000 en 2018). Los niveles de afección se mantienen altos por el gran número de masas en la categoría de presencia media, pero lejos de la mortalidad registrada en 2015, año en el que se estimó un total aproximado de 70000 pies muertos y cuyo agente primario fue la sequía.

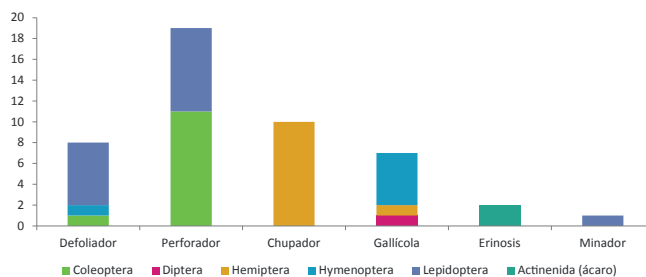


Evolución del porcentaje acumulado de masas afectadas por insectos perforadores y número de pies muertos.

Otros insectos

En la prospección también se recoge la presencia de otros insectos en las masas prospectadas, categorizándose su incidencia en presencia, presencia media y presencia alta, que indican detección del insecto pero sin daños, daños puntuales o daños abundantes.

La mayor proporción de insectos identificados pertenece a las familias de los escarabajos (Coleoptera) que causan perforaciones en tallos o troncos (como *Coroebus florentinus* y *Cerambyx cerdo*, que afectan al género *Quercus*, o *Phloeosinus sp.* que afecta a enebros y sabinas) y de las mariposas (Lepidoptera) que dan lugar a perforaciones y defoliaciones (como *Lymantria dispar* y *Yponomeuta sp.*, que afectan a quercíneas y rosáceas, respectivamente). También representan una proporción relativamente importante los hemípteros chupadores (*Asterodiaspis iliciola* y *Leucaspis sp.* en especies de *Quercus* y de pinos, respectivamente) y los insectos de diferentes familias que inducen la formación de agallas, como el díptero *Dtyomyia lichtensteini* sobre encina. En este apartado de diagnósticos también se incluye la prospección de ácaros que dan lugar a erinosis; este año se ha detectado su acción en *Quercus ilex*.

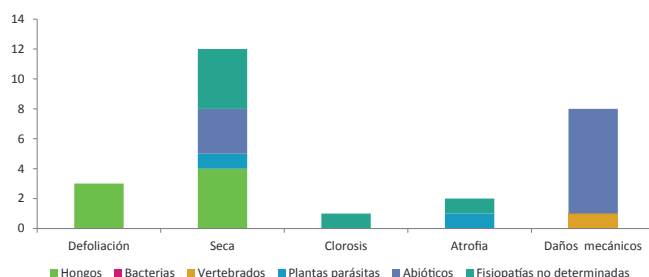


Número de agentes causales diagnosticados según los daños producidos (otros insectos + ácaros)

Fisiopatías

En este apartado se incluyen los daños ocasionados por diferentes agentes bióticos, como hongos, bacterias y plantas parásitas, o los derivados de eventos climáticos extremos y de la acción humana. Se sigue la misma escala de nivel de daños aplicada al grupo “otros insectos”.

La seca de pies es el daño con mayor frecuencia detectado. En una proporción relativamente alta este síntoma se debe a agentes biológicos sin determinar que afectan a los enebros y al pino carrasco; también contribuyen la sequía de los últimos años, la roya del enebro y la proliferación de múerdago, en este último caso particularmente en la provincia de Castellón. La defoliación observada es causada por hongos y afecta principalmente a pino carrasco. Los daños mecánicos se deben al trabajo con maquinaria y a la acción de animales. Las escobas de bruja representan las atrofias más frecuentes.



Número de agentes causales diagnosticados según los daños producidos (distintos a insectos y ácaros)

Supervisión técnica y dirección: Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. D. G. de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.

Los Agentes Medioambientales efectúan la evaluación en campo. La coordinación de la prospección, el procesado e interpretación de los datos y la elaboración de documentación se realiza por personal técnico de Vaersa en el marco de la Orden de ejecución Expte. CNCA17/0301/127 para la “Prospección de organismos de cuarentena y la prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana (Fondos Feader)”.

Diciembre de 2019